

ORDEN SOCIAL Y ORDEN MATERIAL EN LA COLONIA ESPAÑOLA DE FLORIDABLANCA (PATAGONIA, SIGLO XVIII).

María Ximena **SENATORE**

INTRODUCCION

¿Cuál fue el modelo de orden social impulsado por la Corona Española hacia fines del siglo XVIII en el poblamiento de la Costa Patagónica?. Para responder esta pregunta analizamos las ideas que rigieron el plan de colonización y el resultado de su materialización, tomando como caso de análisis la Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca establecida en San Julián en 1780.

En este trabajo abordamos la estructuración social de dicha colonia patagónica estudiando la relación entre los discursos ilustrados, sus representaciones y las condiciones materiales creadas para la construcción y reproducción de un determinado orden social. Analizamos el proceso de representación material de ese orden identificando ejes de diferenciación que estructuran a la sociedad. Con este propósito conjugamos el análisis de la estructura de los documentos y del plano del poblado conocido como resultado de nuestras investigaciones arqueológicas. Así evaluamos los mecanismos a partir de los cuales se crean y reproducen diferencias, definiendo agrupamientos y jerarquías en el propio funcionamiento de la sociedad.

LA COLONIA DE FLORIDABLANCA

La "Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca" fue establecida hacia fines del siglo XVIII por la Corona Española como parte de un plan para salvaguardar su soberanía en la Costa Patagónica, pero a menos de cuatro años de funcionamiento fue abandonada (1780-1784). Para llevar adelante el Plan de Establecimientos de la Costa Patagónica, la Corona celebró en España un contrato con familias de labradores decididos a migrar ante quienes se comprometió a brindar habitaciones, tierras en propiedad, semillas, yuntas, arados para su labor, una ración de alimentación diaria y los requerimientos para el cuidado de la salud.

Uno de los puertos elegidos para el establecimiento de los colonos fue San Julián, allí fueron enviados colonos que quedaban sujetos a la tierra, es decir que no podían abandonar su lugar de destino. La puesta en marcha del plan involucró el traslado de un grupo de funcionarios de la Corona, personal de Maestranza, dotaciones del Regimiento de Artillería e Infantería de Buenos Aires y un número considerable de presidiarios y desterrados del Río de la Plata que permanecieron temporariamente en la Colonia cumpliendo sus misiones o condenas. El poblado de Floridablanca albergó en un principio a alrededor de 150 personas.

DISCURSOS ILUSTRADOS Y UN PROYECTO SOCIAL

Entendemos que la colonización de la Costa Patagónica se articuló sobre la base de un nuevo modelo de sociedad inspirado en los discursos de la Ilustración española. En las nuevas colonias se estableció un modelo de orden social y se buscó garantizar su reproducción. Esto involucró la organización de relaciones, jerarquías e identidades sociales, las formas de interacción entre las personas y los grupos, la

estructuración de los espacios de los poblados, las actividades productivas, entre otros aspectos.

En España los principales impulsores de las ideas ilustradas fueron Carlos III y sus Ministros quienes implementaron un programa de reformas. Estas tuvieron, en parte, la intención de revertir "el contraste entre la opulencia de unos pocos y la vida miserable de un gran número de los desocupados" (Palacio Atard 1964: 18-19). De acuerdo a los ideales ilustrados, la felicidad de los súbditos del Rey era posible combatiendo las injustas desigualdades mediante el "enriquecimiento del país por el trabajo de *todos* sus hijos, por la explotación racional de una tierra mal repartida y mal cultivada hasta ahora, y por la supresión de los abusos y de la desigualdad social" (Sarrailh 1992: 573).

Dentro del cuerpo discontinuo de los discursos ilustrados en el escenario español, destacamos el ideal de "Igualdad" que constituye la base a partir de la cual se cuestionan "las injustas desigualdades". En nombre del principio de la Igualdad los ilustrados se interrogan acerca de la legitimidad de los privilegios (Sarrailh 1992: 519). En efecto, una de las mayores preocupaciones expresadas en los escritos de la época fue "cómo superar el contraste entre la igualdad de los hombres, exigida por la naturaleza, y las diferencias reales que observan en la sociedad" (Mestre Sachís 1993: 45). De esto se desprende la búsqueda de soluciones a problemas estructurales de la sociedad española que se relacionan con los privilegios y las formas de propiedad de la tierra.

Sobre la base de estas ideas se generaron distintos proyectos de reforma. Entre ellos se inscriben la colonización en territorios peninsulares o americanos, como el caso paradigmático de las tierras de Sierra Morena y Andalucía en el sur de España (ver Capel 1970, entre otros). Es dentro de este contexto que estos planes de poblamiento pueden ser entendidos como proyectos sociales.

Pero más allá de las reformas impulsadas por los ilustrados, la sociedad española del siglo XVIII seguía siendo una sociedad estamental. O mejor dicho, la sociedad se representaba a sí misma (o por medio de aquellos que asumían esa labor) como una sociedad estamental, manteniendo vigente esa construcción ideológica según la cual la sociedad se estructuraba en tres órdenes básicamente constituidos por el clero, la nobleza y el estado llano. Sin embargo, para Marcos Martín (2000: 257), "desde la perspectiva del trabajo actual del historiador, el poner el acento en la jerarquía estamental implica el riesgo de reproducir los esquemas ideológicos presentes en -y producidos por- aquella sociedad para justificar una determinada -y no otra- estructuración social y de ofrecer una visión de la misma sesgada en origen, o cuando menos, parcial".

Para pensar la sociedad de las colonias en Patagonia tenemos en cuenta que muchos de los proyectos ilustrados, que implicaron la administración de los espacios y de las poblaciones, impusieron una profunda reorganización de los sistemas de percepción y ordenamiento del mundo social (Chartier 1995: 30). Así, los orígenes culturales de los cambios sociales del siglo XVIII, no residen en la supuesta armonía que une los actos y la ideología que los rige, sino en las discordancias que existen entre los discursos, que representando al mundo social, proponen su reorganización y las prácticas que inventan en su ejecución nuevas distribuciones y divisiones (Chartier 1995: 30).

Por esta razón, siguiendo la idea de Marcos Martín (2000:263) nos interesamos en ver cómo la sociedad se representa a sí misma en el Proyecto Patagónico. Utilizando sus propias palabras, nos interesa conocer cuáles son "los esquemas ideológicos presentes en y producidos por aquella sociedad para justificar una

determinada estructuración social y ofrecer una visión de la misma sesgada en origen" (Marcos Martín 2000: 263). En este trabajo centramos nuestra atención en la forma en la cual se representa a la sociedad de las colonias patagónicas en los discursos oficiales. Abordamos entonces cómo se definen las categorías sociales que estructuran la sociedad de Floridablanca desde los documentos resultantes de su administración y en su dimensión material.

Antes de pasar al análisis de la sociedad de la colonia de San Julián, hacemos un pequeño paréntesis para referirnos a nuestro planteamiento teórico que conciernen a los conceptos de "representación" y de "categorización" de la sociedad entendidos como procesos de construcción e institucionalización de las diferencias sociales.

LA SOCIEDAD REPRESENTADA

Los procesos de representación, son procesos de producción de clasificaciones y exclusiones que constituyen lo social (Chartier 1988: 13). Para esto debemos tener en cuenta que las estructuras del mundo social son generadas históricamente por prácticas interconectadas -políticas, sociales o discursivas. Por otra parte, debemos aceptar que los esquemas que generan clasificaciones y percepciones, hallados en cada grupo o medio, son instituciones sociales verdaderas que incorporan las divisiones establecidas en la organización social misma, en forma de categorías mentales y representaciones: "las primeras categorías lógicas son las categorías sociales, las primeras clases de cosas son clases de personas en el que las cosas son integradas" (Durkheim y Mauss 1903, en Chartier 1988: 6). Estas representaciones forman la matriz para una variedad de distintas formas de discurso y prácticas que permiten la creación del mundo social (Chartier 1988: 6).

Sabemos que hay múltiples niveles de construcción de identidades y por lo tanto de categorías y grupos sociales (Jenkins 1996). Aquí nos enfocamos a cómo se estructura a la sociedad en las versiones oficiales, es decir en los discursos que generan un orden social. En este trabajo analizamos cómo la sociedad se representa a sí misma, cómo muestra los ejes de diferenciación que parecen estructurarla. Entendemos al proyecto de sociedad ensayado en Patagonia como la invención y puesta en práctica de un motivo intelectual particular. Buscamos definir los procesos de representación de ese motivo intelectual analizando las divisiones que éste crea. La representación material de la sociedad puede tener distintas dimensiones tanto en los documentos como en los arreglos de la cultura material (por ejemplo en los listados de la población o en la asignación de los espacios de habitación).

ORDEN ESCRITO ORDEN MATERIAL

Existe una relación directa entre las prácticas sociales y la organización del mundo ya sea material como escrito. En el proceso de estructuración social la cultura material y sus representaciones cumplen un rol activo y variable. No reflejan a la sociedad sino que pueden construir, mantener, controlar y transformar las relaciones sociales. Asimismo los registros escritos cumplen un rol particular en la estructuración de las sociedades (Funari *et al.* 1999). Entendemos que la documentación es un agente de transformación, muchas veces asociado a la centralización y el poder. Los registros escritos son utilizados por las instituciones dominantes para organizar su propio entendimiento de la vida social. Los documentos son representaciones de una realidad que a su vez contribuyen a

reproducir. Esto surge de asumir que los documentos son instrumentos de la administración, y por lo tanto de un orden. Por esta razón, las estructuras de los documentos pueden ser entendidos como discursos sobre un determinado orden social (Morris 1997). Organizan, clasifican, establecen jerarquías, y diferenciaciones y ordenan el mundo que representan.

Por otra parte las condiciones materiales contribuyen a la estructuración de las relaciones sociales. Dentro del mundo material, el espacio es fundamental en la construcción de las prácticas sociales, como un tipo de cultura material puede determinar o influenciar los comportamientos de los individuos (Delle 1999). Por ejemplo, el entendimiento práctico de las rutinas cotidianas de la gente es construido en referencia al mundo material, la arquitectura y el movimiento a través de esos espacios y sus límites (Barrett 1988: 9). El espacio representa el orden social como extensión o transformación de las divisiones de la sociedad (Moore 1986), establece límites determinando el contexto en el que los individuos o grupos se encuentran, influye en la división del trabajo y reproduce actitudes frente a la producción, privacidad, libertad, entre otros. El estudio social del espacio está basado en la premisa que espacio y comportamiento son mutuamente dependientes.

Pero el punto clave aquí es que "el significado de cualquier orden social no es intrínseco, debe ser invocado a través de las prácticas" (Moore 1986: 6). Por esta razón, a partir del estudio del espacio podemos acceder a las relaciones entre discursos y prácticas en un contexto determinado. Para esto analizamos la evidencia documental y material para descubrir cómo determinadas prácticas fueron creadas o mantenidas dentro de condiciones materiales particulares (Barrett 1987).

La relevancia de este tema para nuestro caso de análisis reside en que los asentamientos patagónicos fueron construidos a partir de una *tabula rasa*, es decir que no existían edificaciones coloniales previas en los lugares de emplazamiento. De esta manera, entendemos al espacio construido desde un punto de vista dual, tanto como marco de referencia inicial, creando un orden y determinando el desarrollo de las prácticas cotidianas de los colonos, y a la vez que como representación de las ideas subyacentes al plan de poblamiento. Desde un punto de vista metodológico, consideramos que puede haber un paralelismo entre el tratamiento del espacio construido de la colonia y la documentación escrita, porque ambas construyen y le dan una organización material a la sociedad que representan.

ORDENANDO A LA GENTE: LAS LISTAS

Como una vía de estudio de la sociedad de San Julián entendemos que los documentos pueden ser utilizados de diferentes maneras, no sólo como fuentes de información priorizando su contenido, sino también prestando atención a su estructura (Johnson 1996: 97). Desde esta perspectiva analizamos las listas de la población y a partir de su estructura, interpretamos como se generan categorías sociales diferenciadas que no se definen solamente por la función de los individuos que lo componen, sino por la lógica de ordenamiento y jerarquización interna (Senatore 2002, Bianchi Vilelli 2002). Este orden interno habla de la definición de iguales, de "pares" o de "distintos" dentro de cada categoría social.

De acuerdo a nuestros análisis, los Funcionarios ocuparían el lugar de mayor jerarquía, dentro de estos se destacan las figuras del Superintendente y del

Contador en la cumbre. El resto (cirujanos, capellanes, oficiales de Tropa, guadaalmacén, maestro de víveres) parece ser un conjunto de igual status social, salvo por el practicante de hospital que conformaría la base inferior de esta categoría. La Tropa se presenta como categoría diferenciada subdividida en dos grupos de acuerdo a los cuerpos de pertenencia (Infantería y Artillería). Dentro de cada una hay un ordenamiento basado en la jerarquización de rangos militares. Esto también se observa en la categoría correspondiente a las Tripulaciones de embarcaciones en puerto.

La Maestranza se subdivide en oficios como carpinteros, albañiles, herreros, etc, dentro de los cuales los peones parecen tener un lugar de menor status. En cada oficio hay un ordenamiento jerárquico los maestros están en la parte superior y los que cumplen sus funciones siendo presidiarios el inferior. Este ordenamiento coincide con los sueldos asignados. En contraste, la categoría de los Presidiarios está representada como un grupo de iguales. Las diferencias internas son silenciadas o no son funcionales a la representación de este grupo. Si algún presidiario cumple una función específica es separado de esta categoría e incluido en una nueva de acuerdo al papel que esté desempeñando. Por ejemplo los "presidiarios carpinteros" que son enumerados dentro de la Maestranza. Es decir que la sociedad se representa de acuerdo a categorías que exaltan la función de los individuos que las componen.

La categoría denominada "Pobladores", está conformada por hombres, mujeres y niños. Las listas están organizadas en dos grupos: las familias (matrimonios con o sin hijos) y los pobladores hombres solteros. En el orden se observa una lógica recurrente y repetida, siempre primero se enumeran a las familias en forma de unidades separadas como familias mononucleares (o nuclear conyugal). Se detalla a todos sus integrantes, al padre y madre con nombre y apellido, a los hijos sólo el nombre y a los agregados con nombre y apellido. No se observa una jerarquización entre las familias. Ejemplificamos el esquema presentado la lista de 1781.

Pobladores

Santiago Morán

Lorenza Aparicio *su mujer*

Maria *hija*

Basilio San Martin

Catalina Ferrera *su mujer*

Maria *hija*

Alejandro *Id.*

Francisco Verde

Rosa Miguel *su mujer*

Manuel *hijos*

Toribio
Andres
Maria

Tabla 1: Muestra del ordenamiento de las familias en los listados de la población.

La categoría de Pobladores se representa integrada por unidades diferenciadas, independientes que parecen no tener relación entre sí. Sin embargo en el estudio genealógico, hemos identificado estrechas relaciones de parentesco entre las distintas familias, y por lo tanto lazos que son "silenciados" en los listados (hermanos/as -tíos/as- y padres o madres- abuelos/as). Estas unidades mononucleares son "recortadas artificialmente" dentro de una trama de relaciones de parentesco de mucha mayor complejidad (Figura 1).

PULSE PARA AMPLIAR LA IMAGEN

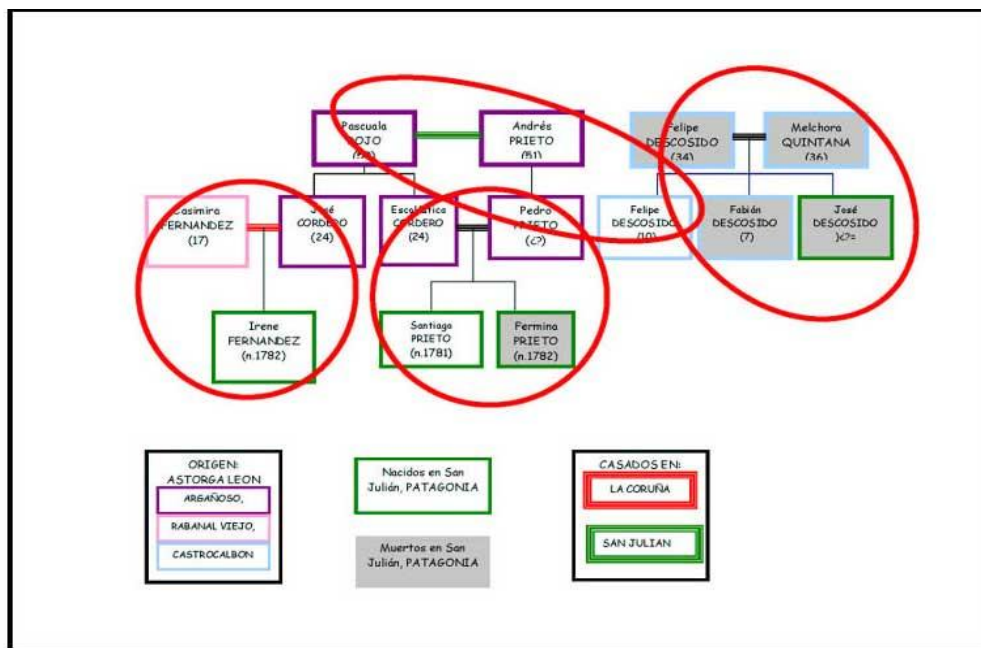


Figura 1: Detalle del esquema genealógico de las familias de Floridablanca. Los círculos corresponden a las familias en de las listas.

En la Figura 1 mostramos el "recorte" de familias a partir de esa trama de relaciones. Mencionamos a modo de ejemplo el caso de dos viudos -Pascuala Rojo y Andrés Prieto- que llegan a San Julián acompañando a las familias de sus respectivos hijos. Sin embargo, en los listados estos viudos aparecen formando una nueva familia con un niño huérfano agregado (Felipe Descosido). Es decir, aparecen como una familia mononuclear compuesta por una matrimonio y un niño, sin embargo esta idea de familia es construida en las listas. Se observa entonces la conformación de la categoría "Pobladores" a partir de la idea de familia cuyo orden jerárquico interno representa el vigente en la familia patriarcal occidental moderna, con el padre de familia a la cabeza y el criterio de edad como principio de organización de los hijos.

Desde nuestra perspectiva entendemos que las estructuras de los listados hablan acerca de un orden social, son representaciones de los discursos sobre la sociedad y expresan esquemas de diferenciación y jerarquización entre y dentro de los grupos. De acuerdo a la lógica de ordenamiento, entendemos que la categoría de los Pobladores se diferencia del resto, es posible que esto haya funcionado como un eje de diferenciación en la estructuración social. Nuestro interés se orienta a evaluar los mecanismos a partir de los cuales estas diferencias se crean y reproducen, definiendo agrupamientos y jerarquías en el propio funcionamiento de la sociedad. Para esto centramos el análisis en los documentos que nos hablan de la representación material del poblado en el plano histórico del Fuerte de Floridablanca.

ORDENANDO EL ESPACIO: EL FUERTE

Analizamos cómo se representan las categorías sociales antes identificadas en una "dimensión espacial". Centramos la atención en la asignación de espacios de habitación para los habitantes de San Julián en el plano histórico, único documento gráfico sobre el diseño del establecimiento. La imagen se complementa e interpreta a partir de la información sobre el funcionamiento de la colonia, extraída de informes y cartas enviadas desde San Julián al Virrey del Río de la Plata.

Observamos que la sociedad tiene una representación material en el fuerte. Cada categoría social identificada en los listados tiene un espacio de habitación diferenciado, con una lógica distinta. Los funcionarios ocupan espacios de mayor tamaño y su nivel de privacidad se define como individual. Dentro de éstos se destacan las habitaciones del Superintendente y del Contador como las de mayores dimensiones. El resto de los funcionarios ocupa espacios equivalentes. La Maestranza, Tropa y Presidarios ocupan sectores diferenciados para cada categoría, y la privacidad se define a nivel grupal, no hay una jerarquización al interior de cada uno de estos grupos. La relación cantidad de hombres y dimensiones de los habitáculos marca mayores comodidades para la Maestranza, luego para la Tropa y por último los Presidarios.

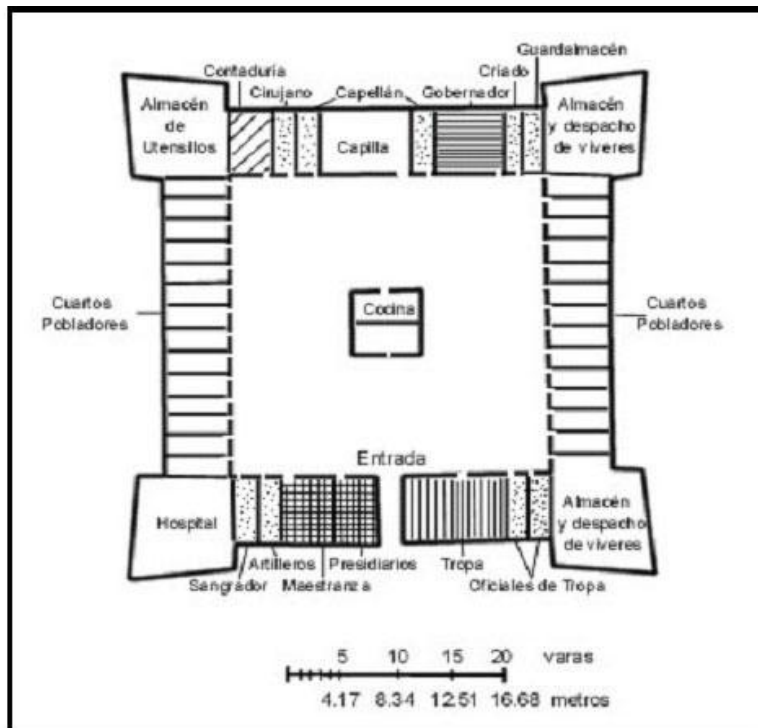


Figura 2: . Asignación de espacios de habitación dentro del Fuerte de Floridablanca. Interpretado a partir del documento Archivo General de Indias MyP Buenos Aires, 138. "Plano que manifiesta la Nueva Población y Fuerte nombrado Florida Blanca en 28 de enero de 1781"

En el plano del Fuerte, el lugar para los pobladores ocupa la mitad del espacio disponible, las dos alas laterales. Está organizado de forma diferenciada y segmentada en unidades idénticas en forma y tamaño. La privacidad se entiende definida en el nivel de la familia. Interpretamos que esta segmentación representa a la unidad familiar. Es decir que las familias se representan como unidades iguales.

LAS CASAS EN FLORIDABLANCA: VIVIR EN FAMILIA

Al integrar los resultados obtenidos hasta el momento, podemos observar cierta regularidad en la representación de la sociedad, tanto en el orden de los listados como en el orden material del Fuerte. Entendemos que la sociedad se representa por medio de categorías sociales diferenciadas. Aunque interpretamos que el grupo de los Pobladores se separa del resto por presentar una lógica de ordenamiento distinta. Esta separación pudo haber marcado un eje de diferenciación en la estructuración social de Floridablanca.

A partir de esta idea estudiamos los espacios construidos para la habitación de las familias pobladoras, integrando información histórica y arqueológica. Las obras de ampliación del poblado, estuvieron financiadas por la Corona, dirigidas por sus funcionarios en San Julián y llevadas a cabo por el personal de maestranza contratado para ese fin. Durante 1781 se construyó el hospital, la herrería y panadería y nueve casas para las familias de pobladores. A partir de ese momento el espacio de habitación de todas las familias españolas estuvo fuera del fuerte. Dos

años más tarde se inicia la edificación de una segunda serie de casas para los pobladores enfrente de la anterior cerrando uno de los laterales de la plaza central.

Una vez que la primera etapa de ampliación del poblado estuvo terminada se enviaron informes al Río de la Plata en los que se describían el estado de avance de las obras, las características de los edificios construidos y los planes futuros. Se hacen especificaciones sobre la función de cada edificio, y en algunos casos se mencionaban las dimensiones y los materiales utilizados. Pero el aspecto que nos interesa destacar en este trabajo, es que al único grupo al que la Corona le construye un espacio de habitación fuera del fuerte es a las familias pobladoras. Cabe mencionar que se tenía previsto continuar con las obras del poblado edificando una tercera serie de casas cerrando la plaza central frente al fuerte, pero no se llevó a cabo a causa del abandono de la colonia.

Las casas de los Pobladores fueron construidas en forma de alas laterales paralelas, conservando la forma y función de los cuarteles laterales del fuerte. Un punto importante a destacar es que la homogeneidad en los espacios de habitación de este grupo se mantuvo, así como la regularidad y simetría en las formas de acceso al área central. De las descripciones históricas puede inferirse que las casas asignadas a las familias fueron idénticas en diseño y dimensiones, tenían aproximadamente 30m² aunque sobre la organización interna no tenemos mucha precisión. Algunos documentos mencionan que las casas se conforman por una cocina, un cuarto y un corral. Es decir que puede haberse diseñado una vivienda tipo, en la que se delimitan ambientes destinados a dormir, cocinar y almacenar para cada grupo familiar. De acuerdo a las descripciones halladas, interpretamos que el espacio privado se estableció en el nivel de la unidad doméstica, dado que las divisiones internas de las casas mencionadas como "deseables" o "necesarias" no sugieren espacios diferenciados para los distintos integrantes de la familia.

Intervenciones arqueológicas (Senatore *et al.* 2000) y geofísicas (Buscaglia 2001, Buscaglia *et al.* 2001, Buscaglia *et al.* 2002 en este volumen, Lascano *et al.* 2002) nos permitieron elaborar el plano del núcleo central de la Colonia de Floridablanca (Senatore *et al.* 2001). La interpretación de las estructuras arquitectónicas que lo componen se estableció a partir de investigaciones de documentación histórica (Senatore 2000, Senatore *et al.* 2001).

En la campaña 2000 nos interesamos en el espacio de las unidades domésticas localizado en las alas laterales de la Plaza Central (Figura 4). En el sector Ala Sur II delimitamos una de las viviendas a la que denominamos estructura 6 y realizamos una excavación de una superficie de 24 m² (que abarcó espacios internos y externos de la vivienda). Por otra parte dentro del Ala Sur II efectuamos observaciones en otras dos viviendas (estructuras 2 y 9) que habían sido excavadas asistemáticamente (en la década de 1970) dejando expuestas partes de sus paredes.

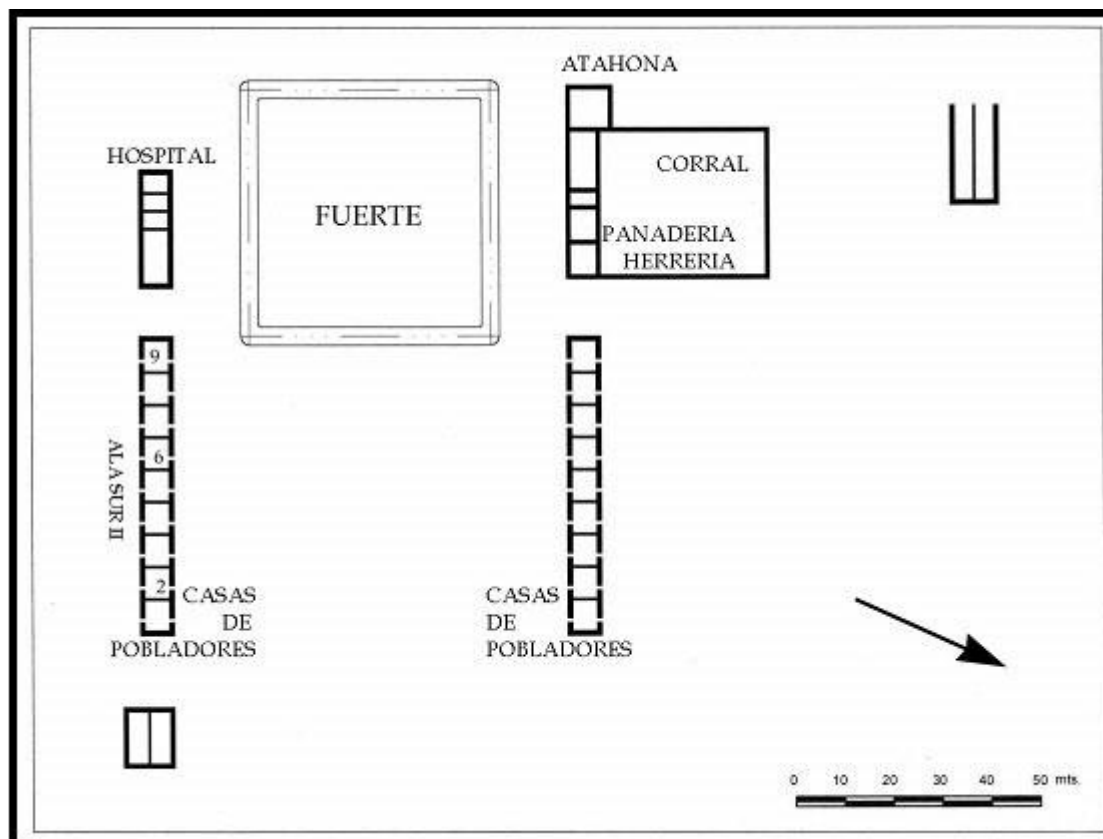


Figura 3: Plano arqueológico de Floridablanca con estructuras arquitectónicas que lo componen.

De acuerdo a los resultados arqueológicos, sabemos que el Ala Sur II las casas que tenían 30m^2 de superficie interna fueron hechas en material perdurable con muros de adobe y tapial y techados de tejas. Se identificaron distintos tipos de paredes: las perimetrales que servían para contención de las casas (de 80 a 1m de espesor y tres hiladas de cimientos), las divisorias que delimitaban las distintas viviendas (de 45 a 50 cm de espesor y dos hiladas de cimientos) y las internas que separaban los espacios interiores (de 20 a 25 cm sin cimientos). Las paredes de la fachada eran de ladrillos de adobe mientras que las posteriores eran de tapial y estaban reforzadas por muros de piedra que continuaban hacia el sector trasero la línea de los tabiques divisorios entre viviendas. Los techos eran de tejas y posiblemente la estructura de vigas de madera que sostenía el techado se apoyaba en una cornisa de ladrillos cocidos.

Las casas tenían dos aberturas, la entrada principal en el frente de 1 metro de ancho y la que daba hacia el sector posterior. La superficie interna era de 30m^2 cuya organización se conformaba por dos espacios iguales separados por un tabique construido en el momento de edificación de las viviendas (Figura 4).

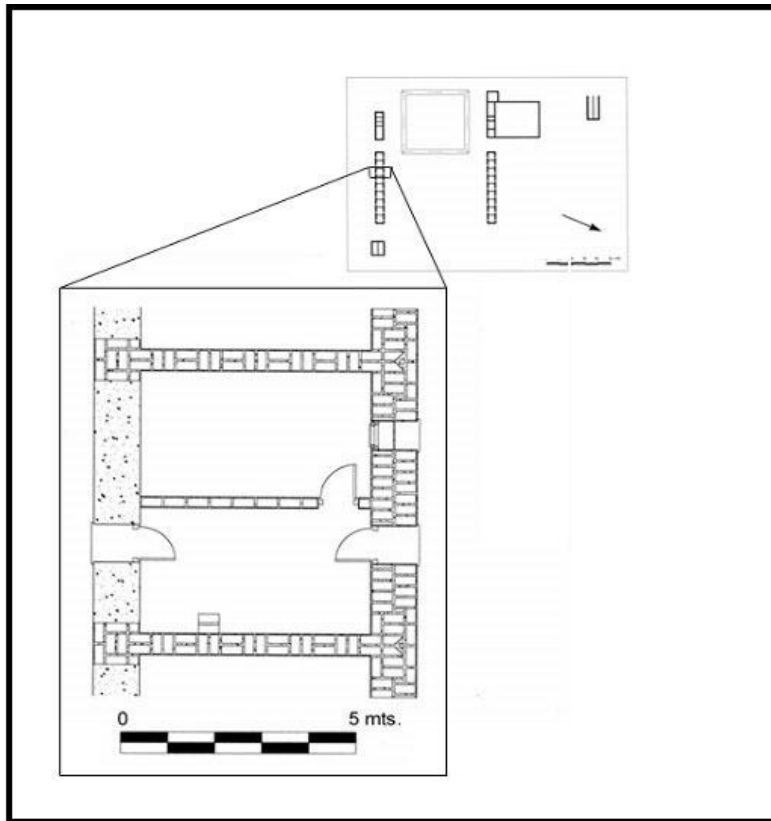


Figura 4: La vivienda tipo de la familia pobladora. Localización del plano arqueológico de Floridablanca (Ala Sur II, estructura 6). Se detallan con diferentes tramas los materiales y técnicas constructivas adobe y tapial.

Observamos un contraste entre las casas construidas para las familias de pobladores y el resto de los grupos presentes en Floridablanca. En principio se ofrecen condiciones diferenciales de habitación de las familias que involucran distinto grado de privacidad y libertad para la organización de su vida cotidiana.

Notamos que las casas fueron edificadas con materiales "perdurables" como adobes y techado de tejas lo que implicó una gran inversión para la Corona en tiempo de trabajo, hombres empleados y recursos. Esto puede representar la proyección de permanencia en el asentamiento de este grupo de familias que estaban "sujetas a destino" al firmar el contrato con la Corona. Esto contrasta con las condiciones de habitación dentro del fuerte principalmente de madera donde vivió el resto de la población que estaba conformada por hombres solos cuya permanencia en el asentamiento era temporaria. Es interesante mencionar que dentro de este grupo de hombres solos estaban los Funcionarios de la Corona que ostentaban el poder político, y los altos cargos militares, el personal de Maestranza que percibía salarios altos, y los Presidarios que era el sector más marginal de la población.

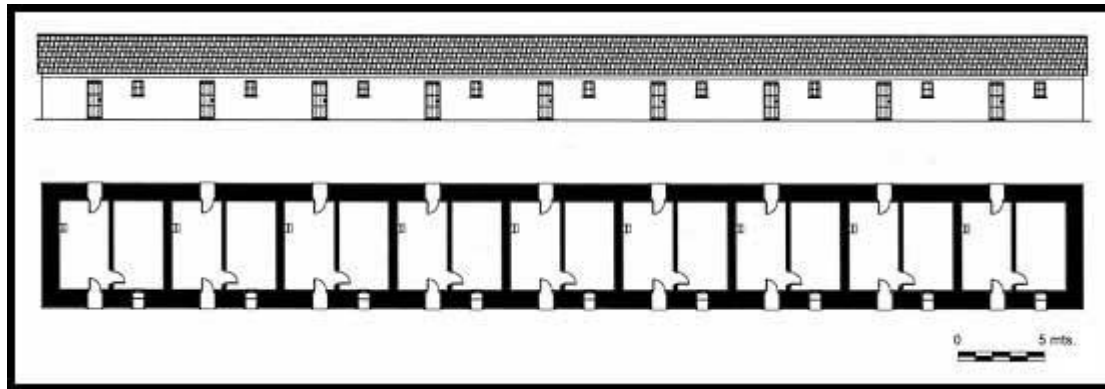


Figura 5: Regularidad en las viviendas de las familias pobladoras (Interpretación basada en información arqueológica)

Asimismo observamos la marcada regularidad en el diseño y dimensiones de las casas de las familias (figura 5). Esto ya había sido señalado en el análisis de la asignación de habitaciones dentro del fuerte siendo idénticas en sus formas y dimensiones, en contraste a los cuarteles correspondientes a la entrada y su opuesto con mayor variedad morfológica y en los tamaños de los habitáculos. Recordamos aquí que el proyecto de crecimiento de la colonia contemplaba incorporar un nuevo frente de cuadra con otras nueve casas para la habitación de familias. Es decir que la proyección a futuro consistía en incorporar nuevas unidades de vivienda doméstica para este grupo, aunque esto no pudo realizarse porque se dio la orden de abandonar y destruir la colonia

DISCUSION

La organización material de la colonia expresa en distintos niveles los discursos sobre el orden social proyectado en San Julián. La sociedad se representa a sí misma a través de categorías sociales diferenciadas, dentro de las cuales, la de los colonos es construida a partir de la idea de familia. Los análisis efectuados sugieren que el eje de diferenciación entre las familias y el resto de la población estructuró la sociedad de Floridablanca.

Pensamos que el proyecto social ensayado en Patagonia se apoya en el ideal de "Igualdad". Sin embargo se establecieron condiciones iniciales de equidad sólo para un grupo específico de la población: las familias pobladoras. Éstas, a su vez, son las únicas que tienen por función las labores agrícolas, es decir que se entienden como unidades productivas. Cada familia -como unidad- encuentra una representación material en la casa. Estas unidades (familias "tipo"- viviendas "tipo") son iguales, y a nuestro juicio, esa regularidad representa materialmente las condiciones iniciales de igualdad establecidas por las Corona para las familias pobladoras. Recordamos aquí que éstas habían firmado un contrato con la Corona Española en el que se especificaba que se les asignaría habitación, tierras para labor, semillas para sembrar, y una ración de alimentación diaria, por lo tanto las casas se interpretan en el marco de un conjunto mayor de beneficios o condiciones iniciales.

Las representaciones materiales analizadas en San Julián exhiben una nueva forma de ordenamiento del mundo social en el que el ideal de Igualdad y la idea de

comunidad agrícola se conjugan confiriendo al concepto de familia patriarcal occidental y moderna un protagonismo como pilar de estructuración social.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Amalia C. Sanguinetti de Bórmida, Angel Sáenz Tapia y Matthew Johnson la orientación y comentarios durante el desarrollo de la investigación. Agradezco a Marcia Bianchi Villelli, Silvana Buscaglia, María Marschoff y Paula Palombo el intercambio de ideas en el marco del proyecto de investigación. A la Municipalidad Puerto San Julián y a su Jefe de la División Turismo Pablo Walker por el interés demostrado y por el apoyo logístico en los trabajos de campo. Agradezco a Andres Zarankin sus críticas y comentarios y a Pedro P. Funari y Rafael Goñi la revisión de este manuscrito.

REFERENCIAS CITADAS

BARRETT, J

1987. Contextual Archaeology. *Antiquity* 61: 468-73.

1988. Fields of discourse. Reconstituting a Social Archaeology. *Critique of Anthropology* 7 (3): 5-16.

BIANCHI VILLELLI, M.

2002. Organizar la diferencia. Elecciones de Consumo en Floridablanca. Tesis de Licenciatura, FFyL. UBA.

CAPEL, M.

1970. *La Carolonia, capital de las Nuevas Poblaciones. Un ensayo de reforma socio-económica en España en el siglo XVIII*. CSIC, Instituto de Estudios Giennenses, Jaen.

BUSCAGLIA, S.

2001. Métodos Geofísicos y Propiedades del Registro Arqueológico. Arqueología no intrusiva en el Establecimiento de Floridablanca (San Julián, Prov. de Santa Cruz). Tesis de Licenciatura, FFyL, UBA.

BUSCAGLIA, S., J.L. LANATA, E. LASCANO, A. OSELLA Y M.X SENATORE

2001. Geofísica y Arqueología en Floridablanca En prensa en Revista *Arqueología* de ICA, FFyL, UBA.

BUSCAGLIA, S., JL LANATA, MX. SENATORE, A. OSELLA, M.E. LASCANO y M. DE LA VEGA

2002. Resultados de la Aplicación de Prospecciones con *Ground Penetrating Radar* en Floridablanca, Pto. San Julián. *V Jornadas de Arqueología de la Patagonia*, Buenos Aires

LASCANO M.E., A., OSELLA, M. DE LA VEGA, S. BUSCAGLIA, MX. SENATORE y JL LANATA

2002. Geophysical prospecting at the Floridablanca archaeological site, San Julián Bay, Argentina. *Archaeological Prospection* 10: 1-18

CHARTIER, R.

1988 *Cultural History. Between Practices and Representations*. Polity Press, Cambridge.

1995 *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la revolución francesa*. Gedisa Editorial, Barcelona.

DELLE, J.

1999. Extending Europe's Grasp: An Archaeological Comparison of Colonial Spatial Process in Ireland and Jamaica. En *Old and New Worlds*. Editado por Geoff Egan y L. Michael , pp. 106-116. Oxbow books.

FUNARI, P.

1996. A Cultura Material de Palmares: O Estudo das Relacoes sociais de um Quilombo Pela Arqueologia. *Idéias* 27:37-42.

FUNARI, P. P.A., M. HALL Y S. JONES

1999. Introduction. Archaeology in History. En *Historical Archaeology from the Edge*. Editado por P. Funari, M. Hall y S. Jones, pp. 1-20. Routledge, London.

JENKINS, R.

1996 *Social Identity*. Routledge, London.

JOHNSON, M.

1996. *An Archaeology of Capitalism*. Blackwell, Oxford.

MARCOS MARTIN, A.

2000. *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y Sociedad*. Crítica, Caja Duero, Barcelona.

MESTRE SACHÍS, A.

1993. *La Ilustración*. Editorial Síntesis, Madrid.

MOORE, H.

1986. *Space, Text and Gender*. Cambridge University Press. Cambridge, London and New York

MORRIS, I.

1997. Archaeology as Cultural History. *Archaeological Review of Cambridge* 14 (1):3-16.

PALACIO ATARD, V.

1964. *Los españoles de la Ilustración*. Ediciones Guadarrama, Madrid.

SARRAILH, J.

1992. La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII. Fondo de Cultura Económica, Madrid.

SENATORE, M.X.

2000. Arqueología en Floridablanca. Plano arqueológico y espacio social. *Anales de la Academia Nacional de la Ciencias de Buenos Aires*. Tomo XXXIV (2), pp 743-753. Buenos Aires.

2002. Discursos iluministas e ordem social: representações materiais na colônia espanhola de Floridablanca em San Julián (Patagônia, século XVIII). En *Arqueologia da Sociedade Moderna na América do Sul*. Editado por Zarankin, A y Senatore, M X., pp. 88-106. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.

SENATORE, M.X., CARDILLO, M., BIANCHI VILLELLI, M. Y S. BUSCAGLIA

2000. Arqueología en Floridablanca. Primeros resultados. En *Actas del 3er. Congreso Argentino de Americanistas*: 201-225. Sociedad Argentina de Americanistas, Universidad del Salvador

SENATORE, M.X, M. BIANCHI VILLELLI, S. BUSCAGLIA M. MARSCHOFF

2001. Hacia la definición del Plano arqueológico de Floridablanca. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N°26, pp 323-344, Buenos Aires.

SEWELL, W.

1999. The concept(s) of Culture. *Beyond the Cultural Turn. New directions in the study of Society and Culture*. Victoria Bonnell and Lynn Hunt (eds.) pp. 35-61. University of California Press, Berkeley, Los Angeles, London.